

CERTIFICADO N° 544
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de CARMEN SILVA FAUNDEZ, Rol de Avalúo 45-263, se encuentra ubicada en sector de Villa Cartagena, distante aproximadamente a 7,38 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.


Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 20 días del mes de Noviembre de 2017.-



GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales